

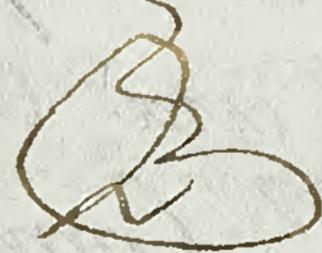


Quarenta maravedis

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Ciudad para que se encargue dichos ramos.
 En vista del memorial de Felix Roque
 Montiel instando a que se le releve de la
 depositaria del puerto de Labradorez que esta
 a su cargo Acordó la Ciudad relevar-
 le y que se cite para el Cabildo prox.
 a fin de nombrarle sucesor, viviendo
 en el interin el interinado Montiel
 Con lo que se concluyó este Cab. q. firmó
 el Sr. Conreg. y dos de los S. Regidores concu-
 rrentes de q. yo el Es. no. doy fe =

(suas) J. Andru Texera Berlinguero



Ante mi

Miguel Beres
 Gias

Conceso. En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca en
 veinte y nueve dias del mes de Enero del año
 de mil y ochocientos se juntaron a Conceso los
 S. Lorca Justicia y Regimiento a ella en la sa-
 la que acostumbra para tratar cosas tocantes

